

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### BUENAVENTURA

De conformidad con la resolución de pleno de fecha 28 de abril de 2014 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, para la adjudicación del contrato de obras consistente en Construcción Centro Cultural de Buenaventura conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo. Ayuntamiento de Buenaventura.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente. 001 de 2014,

Dirección de Internet del perfil del contratante. [www.aytobuenaventura](http://www.aytobuenaventura)

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo. Contrato de obras.
- b) Descripción. Construcción de Centro Cultural de Buenaventura debido a que en esta localidad no dispone aun de un espacio de ocio y expansión polivalente destinado a la cultura.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura). 45212310-2 Trabajos Construcción Edificios Culturales y relacionados con el Arte.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación. Perfil del contratante del Ayuntamiento de Buenaventura.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 29 de abril de 2014.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación y Procedimiento. Negociado con Publicidad

**4. Valor estimado del contrato:** 230.505,00 euros.

**5. Presupuesto base de licitación.** Importe neto: 190.500,00 euros. Importe total: 230.505,00 euros.

**6. Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación. 14 de junio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato. 18 de junio de 2014.
- c) Contratista. ARTECTUM, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 184.156,35 euros. Importe total: 222.829,18 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Refuerzo de aislamiento de exteriores, plazo de ejecución seis meses, aumento en un año garantía obra, contratación de cinco empresas y de cuatro desempleados

Buenaventura 16 de junio de 2014.-El Alcalde, Carlos Fernando de Castro Fernández.

N.º I.- 5678